

PUNTOS DE INTERÉS

- **Mala gestión municipal**
- **Delpilfarrando dinero público**
- **Subida de impuestos**
- **Falta de interés por los desempleados**
- **Plan General de Ordenación Urbana**

Los resultados de una mala gestión

217.000€

para una rotonda...

Una nueva prueba de la mala gestión de este Alcalde cerrado de miras y güero en ideas es la Rotonda de la entrada a Mollina, un derroche de 217.000 € (36 millones pts), un empecinamiento en meter una rotonda donde no cabe, un retraso de meses en terminarla, perjudicando a negocios, vecinos,



(recordad el corte de agua durante varios días), y al tráfico de Mollina, será para inaugurarla para las elecciones, ¿qué será lo próximo?, ¿una estatua para el centro?

Despilfarro de recursos públicos

Pero sigue la mala gestión, un descontrol por todas partes, como la obra de la calle del Viento, que no avanza, despilfarrando los recursos públicos, manteniendo obras interminables para su propio interés.

Gastos sin control, al llegar las elecciones, (favorcillos que se hacen ahora, y que antes no se podían, comedor gratuito, pagar viviendas, luz, etc). **El alcalde se olvida de que todos los ciudadanos tienen los mismo derechos y favorece a su criterio y sin igualdad de condiciones.** Gastos sin control en comidas y whiskys como indican los informes negativos de secretaría intervención que a continuación de muestran:

“**CUARTO:** Una vez consultado el Estado de Gastos del vigente Presupuesto General de esta Corporación para el Ejercicio 2014, se advierte que, a la fecha de emisión del presente, la aplicación presupuestaria 912-226.01 presenta un saldo negativo de créditos disponibles de - 4.185,96 euros, lo que implica que se han autorizado gastos con cargo a dicha aplicación sobrepasándose los límites cuantitativos de los créditos consignados (12.000,00.-€) si bien, existen créditos disponibles en la bolsa de vinculación para atender el pago de las facturas referenciadas que, en su caso, se ordene.

Considerando cuanto antecede, a la vista de los fundamentos jurídicos expuestos, y, de conformidad con lo establecido en el artículo 215 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se formula REPARO en cuanto a los actos de autorización y disposición de gastos, reconocimiento de la obligación y pagos cuya ordenación se pretende por el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 216.2.a) del citado Texto Refundido, la tramitación de este expediente



debe quedar SUSPENDIDA hasta que el reparo sea solventado, correspondiendo al Sr. Presidente de la Corporación de resolver la discrepancia, siendo su resolución ejecutiva y sin que pueda delegarse esta facultad en ningún caso (artículo 217.1 TRLRHL).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28.c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, constituye infracción muy grave, cuando la conducta sea culpable, la ordenación de pagos sin crédito suficiente para realizarlos o con infracción de la normativa presupuestaria que le sea aplicable.

Constituye, asimismo infracción muy grave la omisión del procedimiento de resolución de discrepancias frente a los reparos suspensivos de la Intervención (artículo 28.d) de la citada Ley). “

Subida abusiva de impuestos

EL PARTIDO POPULAR HA SUBIDO LOS IMPUESTOS EN MOLLINA

Prueba de ello está en la subida tan exagerada que hemos tenido en el recibo del agua y la basura en este último año, nuestros bolsillos han pasado a pagar más del doble. También ha pasado con el IBI, que desde que gobierna el PP en Mollina con sus pactos (en su propio beneficio y no en el del pueblo como les gusta vender), ha encarecido el recibo del IBI como en ningún municipio de la provincia de Málaga. Ahora nos dicen que el agua bajará un 5% este año 2015, cuando ha subido un 100% y yo les digo que lo que tenían que haber hecho era no subirla.

Cuando el PSOE llegue al Ayuntamiento una de sus primeras acciones va a ser arreglar el desajuste tan importante que estamos sufriendo los vecinos de Mollina con respecto al coste del agua y de la basura.

Falta de interés por los desempleados

Tras la magnífica iniciativa de la Junta de Andalucía, para realizar 2 planes de empleo, uno para jóvenes menores de 29 años y otra para mayores de 30 años. El Ayuntamiento de Mollina y su alcalde, nuevamente se despreocupan de las necesidades del municipio y de los desempleados de nuestro pueblo.

En primer lugar contratando un menor número de desempleados que en pueblos vecinos, quedándose muchos jóvenes sin la opción de aprovechar este tipo de contrato y en segundo lugar realizando contrataciones a media jornada, con lo que estos van a cobrar menos que en el resto de pueblos. Pero una de las acciones más importantes que han hecho es que han contratado a jóvenes que ni siquiera son del pueblo de Mollina, gente de fuera, quedando los desempleados de Mollina sin trabajo.

EMPLEO
EMPLEO
EMPLEO

Y...SEGUIMOS CONTRATANDO A DEDO...

Gasto sin control en la contratación a dedo, pues no hace muchas fechas en el Ayuntamiento había que despedir gente y ahora, cada semana entra personal nuevo, lo que no nos dijeron es que sobraban la gente que le estorba al alcalde y que con cordura le ponen reparos.

**Un plan general
que sólo beneficia
al que lo
propone...**

Y como no una mala gestión a la hora de presentar un Plan General de Ordenación Urbana, (PGOU), un Plan que solo beneficia al que lo propone, un plan general que contempla un Campos de Golf para Mollina, cuando en la costa están cerrando los campos de golf, y con qué agua se riega eso? , un plan general que nos lleva costados más de 40 millones de pesetas, cuando otros pueblos les ha salido gratis mediante la Diputación Provincial de Málaga.

**DESDE EL PSOE DE MOLLINA APROVECHAMOS PARA DESEAROS UN FELIZ 2015,
QUE LLEGUE CARGADO DE BUENAS NOTICIAS Y DE SALUD PARA TODOS**